



La UGR convoca ayudas a proyectos de asociaciones de antiguos alumnos y de alumnos mayores

27/01/2015

Convocadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la **Universidad de Granada**

El Vicerrectorado de Estudiantes de la **Universidad de Granada** ha publicado la primera convocatoria ayudas a proyectos de asociaciones de alumnos y alumnas mayores y de antiguos alumnos y alumnas de la **Universidad de Granada**, dotada con 15.000 €.

Con ello la Universidad va a dar un importante respaldo a dos colectivos llamados a tener cada vez un mayor protagonismo en el ámbito de la **Universidad de Granada**.



A la convocatoria podrán concurrir las Asociaciones de Alumnos y Alumnas Mayores del Aula Permanente de Formación Abierta y las Asociaciones de Antiguos Alumnos y Alumnas de la **Universidad de Granada** que se encuentren debidamente inscritas en el Censo provisional existente en el Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el lunes 26 de enero hasta el viernes 27 de febrero.

Contacto: Secretariado de Asociacionismo y Actividades Estudiantiles.
Vicerrectorado de Estudiantes. Edificio Comedores Universitarios. C/ Severo Ochoa s/n 18071 Granada. Tfno.: 958 24 42 45.

Más información en: <http://ve.ugr.es/>